
XXVII DIPLOMADO

DE CONCILIADORES EN DERECHO

Complemente sus conocimientos y fortalezca su profesión, con este diplomado que le brindará las herramientas para volverse un experto en Conciliación.

**Con el aval del Ministerio
de Justicia y del Derecho
Certificado por el ICONTEC**

Presentación

Queremos invitarlo a hacer parte del Diplomado de Formación de Conciliadores en Derecho. Para nuestro Centro es un verdadero privilegio poder continuar después de más de 20 años ofreciéndole a nuestros usuarios un programa con los más altos estándares de calidad, un programa fortalecido y estructurado que le brinda a los participantes la seguridad de que a través de éste van a lograr una formación integral. Este programa está encaminado a lograr que el estudiante sea capaz de dirimir controversias jurídicas, tenga excelentes habilidades de negociación, mejore sus relaciones interpersonales, adquiera conocimientos jurídicos en Métodos Alternos de Solución de Conflictos - MASC.

Dirigido a

Abogados titulados, estudiantes de Derecho que quieren ser formados como Conciliadores en Derecho y profesionales en general con afinidad e interés por los Métodos Alternos de Solución de Conflictos o profesionales de apoyo a este mecanismo alternativo tales como: psicólogos, trabajadores sociales, sociólogos, etc.

Metodología

Nuestra metodología se basa en el estudio práctico de la Conciliación como método alternativo, abordando el enfoque del mismo en diferentes materias de interés a través de conferencias, talleres y evaluaciones al finalizar cada módulo, que combinan el marco conceptual con análisis de casos reales y la participación activa en audiencias de conciliación.

Título de Conciliador

El Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Cali otorgará el título de Conciliador en Derecho a los Abogados titulados y estudiantes de Derecho, y certificado de capacitación en Conciliación a profesionales de otras disciplinas siempre y cuando hayan participado por lo menos en el 80% de las horas del programa y hayan aprobado sus respectivas evaluaciones.

Programa

Módulo I Básico

- Teoría del conflicto
- Marco legal y jurisprudencial de la Conciliación
- El Conciliador
- Centros de Conciliación
- Clases de Conciliación
- Asuntos conciliables y no conciliables en:
 - Civil
 - Comercial
 - Laboral
 - Familia
 - Contencioso Administrativo
 - Penal
 - Seguros
 - Marítimo
 - Responsabilidad Médica
- Conciliación virtual

Módulo II

Entrenamiento

- Procesos de resolución y transformación de conflictos
- Diversidad y diferencia en el análisis y solución de conflictos
- Habilidades para la resolución y transformación de los conflictos
- Gestión de conflictos: familiares, públicos, laborales, penales y de derecho privado
- Procedimiento conciliatorio
- Taller audiencias de conciliación
- Técnicas de oratoria jurídica
- Clínica de casos: Taller de elaboración y redacción de actas y constancias

Módulo III

Pasantía

- Participación en la recepción de casos y citaciones para audiencias
- Participación en audiencias de conciliación como observadores
- Participación en audiencias de conciliación como acompañantes del conciliador

INFORMES E INSCRIPCIONES

Inversión:

\$2'000.000 más IVA

Cuenta corriente #001-51133-6 del Banco de Occidente a nombre de la Cámara de Comercio de Cali. Nit. 890.399.001-1

Inscripciones hasta el 8 de febrero de 2017. Se reciben tarjetas de crédito.

Descuentos:

10% para afiliados a la Cámara de Comercio de Cali.

Incluye:

Material de trabajo, refrigerio, diploma y ceremonia de graduación.

Intensidad horaria:

132 horas

Nota: La Cámara de Comercio de Cali se reserva el derecho de efectuar cambios al plan de estudios y a los horarios de clases.

Sesión de inicio:

Viernes 10 de febrero 5:00 - 9:00 p.m.
Sábado 11 de febrero de 8:00 a.m. - 12:00 m.

Módulo básico:

Martes y miércoles 5:00 - 9:00 p.m.

Módulo de entrenamiento:

Viernes 5:00 - 9:00 p.m.
Sábados 8:00 a.m. - 3:00 p.m.

Módulo de pasantías:

8:00 a.m. - 12:00 m.
(22, 23 y 24 de mayo).



Febrero 10 a 31 de mayo de 2017



Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición.
Calle 8 # 3 - 14 piso 4 / Cali - Colombia



886 1369- 886 1322 y PBX: 886 1300
ext. 369 - 517 - 406 - 136 - 508
314 834 8808
ccya@ccc.org.co



Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición



ccc.org.co